

LOS TEMPLARIOS  
TRAGEDIA

EN CINCO ACTOS,

ESCRITA EN FRANCÉS

POR M.<sup>R</sup> RAUNOUARD,

TRADUCIDA AL CASTELLANO,

Y ARREGLADA Á NUESTRO TEATRO.

*La escena es en París en el Palacio  
de los Templarios.*

MADRID:

---

En la Imprenta de la VIUDA é HIJO de AZNAR,  
calle de las Huertas. Año de 1813.

LOS TEMPLEARIOS

TRAGEDIA

EN CINCO ACTOS

ESCRITA EN FRANCÉS

POR M. RABENOUILARD

TRADUCIDA AL CASTELLANO

Y REPRESENTADA EN EL TEATRO

de los señores de los Templarios

de los Templarios

†. 1261688

R. 160895

## ADVERTENCIA.

*Una impensada casualidad puso en mis manos, bien lejos de Madrid, la traduccion anónima de la Tragedia de los Templarios, en ocasion en que estaba escribiendo su Historia. Solo pone el traductor á el autor francés Raunouard, y segun las noticias que he podido adquirir acerca de esto, no es una traduccion literal, sino arreglada á nuestro Teatro, pues la representada en París, fué siendo interlocutores el Papa y los Cardenales que entendieron en esta ruidosa causa: acompañaba á dicho original un discurso, en el qual pone en compendio su autor la Historia de la fundacion, progresos y estincion de la desgraciada Religion de los Templarios, sobre la qual funda su poema. Yo ni uno ni otro he visto; pero viendo la traduccion de la Tragedia, tal qual conforme con la verdad de la Historia, la he incluido al fin de ésta, á imitacion del original francés, para que enterado primero el lector de la Historia, dé todo el valor que en sí tiene la Tragedia.*

*Parecía regular que los autores franceses no debian presentar á la faz del mundo unos hechos que ellos mismos debian sepultar en las tinieblas del olvido, porque, á la verdad, son mas para callados por ellos, que para referidos, pues no pueden negar que los primeros acusadores contra los Templarios, fueron los principales personajes de la Francia; y si el autor no tuvo este inconveniente, menos debe tenerle qualquiera otro, sea de la nacion que fuere.*

## PERSONAS.

FELIPE EL HERMOSO, *Rey de Francia.*

JUANA DE NAVARRA, *Reyna.*

M.<sup>r</sup> DE CHUILLON, *Condestable.*

M.<sup>r</sup> DE MARIÑI, *Primer Ministro.*

M.<sup>r</sup> DE NOGANET, *Canciller.*

M.<sup>r</sup> DE MARIÑI, *Hijo del Ministro.*

JACOVO DE NOLAI, *Gran Maestre del Orden.*

LEÑEVILE Y MONMORENCI, *Templarios.*

BOFREMON Y BILENEVE, *otros Templarios.*

OTROS QUATRO TEMPLARIOS MAS.

UN AYUDANTE.

GUARDIA Y ACOMPAÑAMIENTO.

## DECORACION.

*El Teatro representa un magnifico salon del Palacio de los Templarios, en donde se verán muchos trofeos de armas, quadros de las batallas de los Caballeros, y las estatuas de los ocho grandes Maestres siguientes: 5. Beltran de Blanquifort: 6. Felipe de Nafiluse: 7. Odon de S. Amardo: 11. Roberto de Savele: 12. Guillermo de Chartores: 15. Pedro de Mortaivo: 16. Armando de Perigod: 20. Guillermo Bufo.*

*La accion pasó en París en octubre del año de 1307.*





TEMPLARIO  
con el Trage de guerra.

MARLEA. O Dios! que luz celoste me ilumina.  
Fuera boca pronuncia mi sentençia,  
Yo reclamo el honor de morir junto.  
Pues usas mismos votos nos estrechan.  
Veaque Eclipse en mi vuestras virtudes.

Y una mi suerte y vuestra suerte sea.  
Yo soi Templario.

MAESTRE.

Yá yo lo sabia.

Trag.<sup>a</sup> act.<sup>o</sup> 3.<sup>o</sup> sc.<sup>ta</sup> 2.<sup>a</sup>



# LOS TEMPLARIOS.

## ACTO PRIMERO.

### ESCENA PRIMERA.

*El Ministro. El Canciller.*

MINISTRO.

Ilustre Canciller, nuestro Monarca á llegar vá, tú sabes sus designios: un suceso terrible se prepara, que admirarán los venideros siglos.

CANCILLER.

Uno y otro Ministros de Felipe, debemos estorbar con zelo activo, que el ultrage mas leve manchar pueda de su persona augusta el alto brillo. Los Templarios, á quienes el oriente mandando á la victoria siempre ha visto iguales á los Reyes en su pompa, fausto, grandezas y poder altivo, no pueden ya evitar el duro golpe que el Rey prepara á su fatal destino. Yo los acusar si es necesario, mi ley es solo el bien de estos dominios.

MINISTRO.

Casi la Francia entera se halla unida

á su poder, su nombre y beneficios:  
 el Condestable y muchos cortesanos  
 forman en su favor un gran partido;  
 y hasta la misma Reyna les prodiga,  
 con rostro afable y corazon benigno,  
 su poderoso crédito y cuidados,  
 y altamente defiende á su caudillo.

Acaso, acaso la fortuna adversa  
 nos conduce cruel al precipicio.  
 Pero no importa, no: ya me conoces,  
 en tan grave ocasion cuenta conmigo.

Acabemos con alma generosa  
 con estos peligrosos enemigos  
 del Rey y del Estado, no ya impunes  
 mas se gocen, amigo, en sus delitos;  
 vasallos siempre pérfidos, formaron  
 mil veces los proyectos mas impios.  
 Es cierto que en los campos de la gloria  
 con valor por la Francia han combatido;  
 pero toda esta gloria en el aumento  
 de su poder y fama han convertido.

#### CANCILLER.

Hace ya tiempo que Felipe ayrado,  
 el tenebroso caos ha previsto  
 que meditan sus almas criminales;  
 y de sus negras miras convencido,  
 ha descubierto que las santas leyes  
 de la Caballeria han convertido  
 en pactos horrorosos: que blasfeman  
 del Santo nombre del poder divino.  
 Que atacando al altar con mano impía  
 derribar quieren hasta el trono mismo.  
 La venganza del Rey será terrible:  
 mas como son franceses, aun benigno

7  
quiere extinguir un órden peligroso,  
y ser piadoso , si los vé sumisos.

MINISTRO.

No mas Templarios , para siempre acaben,  
fuera de que de un vencedor altivo  
ya experimentan el pesado yugo,  
y en continuos reveses han perdido  
Jerusalen , el Templo y el Sepulcro.

CANCELLER.

Infelices si fuesen atrevidos  
resistir de Felipe al justo cetro.

MINISTRO.

Resistirán , no hay duda ; pero , amigo,  
en trance tal , nosotros vengaremos  
de la sacra diadema el honor limpio.  
¿ Mas quién será capaz de dar el golpe ?

CANCELLER.

El Nuncio , á quien el Papa ha cometido  
para tan ardua empresa sus poderes.  
Escucha del Monarca los designios,  
pues estoy para ello autorizado,  
y aun mas de tu prudencia convencido.  
El gran Felipe levantó sus quejas  
del Vicario de Dios á los oídos  
que vela sin cesar , Pastor celoso,  
sobre el rebaño que le encarga Cristo.  
Ya formado el proceso , está aprobado  
el horroroso plan de sus delitos.  
Y el baticano pronto á dar el golpe  
que estremezca y asombre á los iniquos.  
Un Sacerdote santo , sabio y justo,  
es de tan grave causa el juez activo,  
y prontamente admirará la Europa

de estos guerreros el fatal destino.  
Pero al gran Maestre aguardo, y aquí llega.

## ESCENA SEGUNDA.

*Los mismos, el gran Maestre y Leñevile.*

Justo manda Felipe preveniros,  
que desde hoy en los pórticos soberbios  
de este vasto y magnífico edificio,  
los orgullosos títulos se borren  
por la ambición y la altivez escritos:  
que vistan como simples ciudadanos  
todos vuestros guerreros, y vos mismo.  
Este es vuestro destino.

GRAN MAESTRE.

Ya lo escucho. *(Sin turbacion.)*

CANCILLER.

También se ha decidido  
que no sois gran Maestre.

MAESTRE.

Quién lo manda?

CANCILLER.

El Rey.

MAESTRE.

Y todo el orden?

CANCILLER.

Se ha proscrito.

MAESTRE.

Será creíble?::::

CANCILLER.

Quando el Rey lo manda  
obedecer es solo vuestro arbitrio.

MAESTRE.

Qué título ó derechos le autorizan?  
 ¿ Quando mis Caballeros y yo mismo  
 hemos jurado defender el Templo,  
 y el sagrado estandarte hacer invicto,  
 hemos hecho los votos á los Reyes?  
 No, que solo el gran Dios ha presidido,  
 y autorizado nuestro noble empeño:  
 si el Rey lo ignora, hacer por instruirlo;  
 solo destruir puede aquel que crea:  
 voy á su alteza, y le espondré sumiso:::

MINISTRO.

Deteneos, hoy viene á este palacio.

MAESTRE.

Antes le buscaré.

MINISTRO.

Yo os lo prohibo.

MAESTRE.

Pues cómo, vos!:::

MINISTRO.

Ninguno de aquí salga.

MAESTRE.

Y vos podeis?

MINISTRO.

Si puedo, yo os lo afirmo,  
 tengo ordenes espresas para hacerlo.

MAESTRE.

Bien puede el Rey armar su brazo invicto  
 contra nosotros, pero juntaremos  
 á los derechos propios conocidos  
 otros mayores, los de la inocencia.  
 Al Rey importa como á sus ministros,  
 sean qual fueren todos sus proyectos,

no trastornar de un modo tan iniquo  
 nuestra orden y derechos.  
 El Rey puede humillarnos, no lo niego;  
 pero vos, que hablais conmigo,  
 que soy el gran Maestre, y sabré serlo.  
 Entendido lo habeis?

CANCELLER.

Á gran peligro os esponéis  
 con vuestra resistencia.

MAESTRE.

Llevarle mi respuesta, es vuestro oficio,  
 y no juzgarla. ( *Se retira.* )

### ESCENA TERCERA.

*Canciller. Ministro.*

CANCELLER.

Contener no pueden  
 su furor, y su odio envegecido,  
 perdidos somos, si ellos no perecen.

MINISTRO.

De su cólera el blanco yo ya he sido:  
 bien os acordaréis de aquellos tiempos  
 en que la vida y el honor mas limpio  
 del que á su Rey amaba y á su patria,  
 no estaba libre de ellos, ni sus tiros.  
 Ellos guardaban todos los tesoros  
 del Rey y la nacion en este sitio,  
 y de esta vergonzosa dependencia,  
 el Rey por mis consejos ha salido.  
 Resentidos de mí profundamente,  
 mil calumniosas voces han vertido

contra mi honor , que ya desvanecidas,  
 á su pesar , gracias al Cielo , miro;  
 pero con estos prósperos sucesos  
 en su venganza toman nuevo giro,  
 y en secreto se oponen al enlace  
 de la hermosa Adelayda , y de mi hijo:  
 á un enlace que tanto protegía  
 la Reyna que les tiene un fiel cariño.  
 Mi hijo amable , jóven , valeroso,  
 viendo que el Rey no aprueba sus designios,  
 avergonzado dexa estos paises;  
 y apenas vuelve, el Rey ha consentido  
 en el feliz enlace que estorbaron  
 estos malvados con sus artificios;  
 pero pronto la Francia , el Rey , el mundo  
 vengados se verán con su exterminio.  
 Solo el bien general debe movernos,  
 pues mis resentimientos hoy olvido.

CANCILLER.

Mas ellos su implacable ira fomentan  
 contra nosotros en su pecho altivo.

MINISTRO.

De mi poder celosos y rivales,  
 quanto su Magestad me honra benigno,  
 tanto descubren su implacable encono.  
 Si la corte me aplaude , es un delito:  
 y mis felices prósperos sucesos  
 los hacen mis mayores enemigos;  
 pero , ya descubiertas sus maldades,  
 teman por vuestro celo su castigo.

CANCILLER.

Los Jueces velan sobre su conducta,

y sus proyectos bárbaros han visto:  
pronto caerá de su terrible mano,  
el rayo vengador; pero qué miro,  
el Rey.

## ESCENA CUARTA.

*El Rey, los mismos, Mariñi hijo, y acompañamiento.*

EL REY AL MINISTRO.

Á mi corte anunciad que desde ahora,  
como su dueño, este palacio habito.

MINISTRO.

Todos se honran estar á vuestro lado,  
y aplaudirá la corte:::

EL REY AL CANCELLER.

El gran Maestre  
obediente subscribe á su destino?

CANCELLER.

Señor, estoy confuso de su orgullo,  
pues se opone á tus órdenes altivo.

MINISTRO.

Y si pudieran, sus rebeldes armas  
tomáran por vengarse de vos mismo;  
pero ya este palacio rodeado  
de tus mejores guardias, no hay arbitrio.

REY.

Mucho tiempo he dudado, lo confieso,  
que estos guerreros, siempre distinguidos,  
émulos de la gloria de los Reyes,  
se hayan de tal manera envilecido,  
que osasen maquinan tan negras tramas

contra la Iglesia y el Estado impios:  
 nunca osé desmentir su noble fama;  
 pero supuesto llega vuestro hijo  
 de los gloriosos campos de Iduméa,  
 é intrépido á se lado ha combatido,  
 que diga lo que sepa.

MARIÑI.

Sus virtudes  
 siempre publicaré, perdon os pido  
 de mi sinceridad; pero estoy cierto  
 que este language nunca os ha ofendido.

MINISTRO.

Qué dices, hijo, quando los acusa  
 el mismo Rey?

REY.

Que hable, yo lo exíjo.

MARIÑI.

Pues así lo mandais, cumpliré humilde,  
 pintandoos su virtud y hechos invictos.  
 Siempre admiré en los campos de batalla  
 su religion, valor, fé y heroismo.  
 Solo á los Musulmanes implacables,  
 de todo desgraciado eran asilo:  
 nunca la paz quisieron ó la vida  
 contra su honor en todos los peligros;  
 y si no siempre hallaron las victorias,  
 una gloria inmortal han obtenido,  
 muriendo por su Dios, su Rey y patria:  
 quando la suerte abandonó su brio,  
 en los muros de Jafa atrincherados,  
 hallándose en el último conflicto,  
 se rinden, pero fué al enorme peso  
 de un poderoso ejército enemigo.

El vencedor colérico, irritado,  
feróz les amenaza con suplicios,  
sin respeto al derecho de las gentes,  
porque abandonen sus sagrados ritos.

En vano sus verdugos inhumanos  
los ultrajan del modo mas iniquo.

Firmes á vista de la horrible muerte,  
la esperan con el ánimo tranquilo:

todos, todos murieron: tres mil eran!

En los tiempos tambien de Saladino,  
vencedor del oriente, un gran Maestre,  
á orillas del Jordan quedó cautivo.

De sus grandes virtudes admirado  
piensa cangearle el vencedor benigno,  
y al tiempo de firmar sus Caballeros

gustosos el tratado, "no, les dixo,

"ya consagré mi vida al cautiverio,

"el fatal día que la suerte quiso

"de nuestras armas arrancar el triunfo:

"quise morir, pero quedé cautivo.

"Yo me castigaré de mi desgracia,

"yo tomaré venganza del destino,

"conservando los yerros que me afligen,

"para enseñaros que en qualquier peligro

"habeis de preferir la ilustre gloria

"de morir libres, antes que rendidos."

Este, gran Señor, es su fiel retrato,  
juzgar ahora de lo que son dignos.

REY.

Mucho ponderas su valor guerrero;

pero todos los dias hemos visto

millares de soldados en la guerra

por su patria morir en sacrificio.

¿Y cuántas veces un guerrero ilustre,

que en los campos de Marte se ha ceñido  
de una gloria inmortal, solo su orgullo  
ambicioso á las cortes le ha traído,  
dexando otras virtudes mas gloriosas  
sepultadas allá en el campo mismo?

Así estos Caballeros temerarios,  
con sus grandes hazañas engreidos,  
si defienden la patria, al mismo tiempo  
meditan sus desgracias atrevidos.

MINISTRO.

No creais, gran Señor, que él los defiende:  
tambien ha de ayudar á su castigo.

REY.

Se trata de vengar Altar y Trono,  
no nos precipitemos: antes pido,  
que mireis fieles por mi ilustre nombre.

CANCILLER.

Por vuestra gloria fieles os servimos.

REY.

Que la Francia y los siglos venideros  
digan: su muerte fué justo castigo,  
no quiero que se manche mi memoria  
con algun hecho de mi fama indigno:  
desde que el cetro empuño, mis ideas,  
son el bien general de mis dominios;  
por esta causa, y mis valientes hechos,  
me teme y me respeta el enemigo;  
los franceses me adoran desde el tiempo  
que en la gran asamblea al pueblo admito  
para que delibere en los negocios,  
antes solo á los grandes privativos.  
El britano orgulloso, ya arrojado  
de toda Francia, luego acometido

por mis esquadras en su propio Reyno,  
 vasallo de mi gloria, se hace amigo;  
 y si en Curtre vencieron los flamencos  
 mis exércitos fuertes y aguerridos,  
 en los campos de Mons lavé esta afrenta,  
 accion que siempre un monumento pío  
 mandará á la memoria de las gentes.  
 Ya mis triunfos acaso han merecido  
 de la inmortalidad una mirada;  
 y si de esta manera he conseguido  
 vengar de la diadema los derechos,  
 no quiero verme en los futuros siglos  
 de injusticia ó de cólera acusado:  
 en este caso, noblemente activo,  
 prefiero provocar de los Templarios  
 á singular combate el fuerte brio,  
 que castigando como Rey, vengarme:  
 así de mis ideas instruidos  
 id, y de nuevo el parlamento vea  
 con la imparcialidad de su alto oficio,  
 esta gran causa: tiembren los culpados  
 si él les descubre todos sus delitos;  
 el rayo vengador de mi justicia  
 les hará ver:::: aun no se ha despedido:  
 ojalá que mi pecho generoso  
 para absolverlos halle algun arbitrio.

**FIN DEL PRIMER ACTO.**

ACTO SEGUNDO.

ESCENA PRIMERA.

MARIÑI HIJO.

**S**í, Adelayda, los cielos me permiten  
 que vuelva á ver tu imagen adorada;  
 pero en qué estado, ¡ah! en el mas terrible  
 que jamás vieron las sensibles almas:  
 amándome, tú esperas inocente,  
 ser siempre mia por la union mas santa;  
 pero esto ya es un crimen, ah! secreto,  
 que ni callar ni hablar puedo sin ansia!  
 hagamos un esfuerzo generoso,  
 así el deber, así el honor lo manda:  
 la Reyna que protege este himenéo,  
 piadosa en este instante á sí me llama,  
 sin duda para darme una noticia  
 feliz en otro tiempo, y ahora amarga.

ESCENA SEGUNDA.

*La Reyna, el dicho y acompañamiento.*

REYNA.

Ya há tiempo, Mariñi, que yo deseo  
 dar una recompensa señalada  
 á tu fidelidad, valor y celo.  
 Ya eres feliz esposo de Adelayda,

y yo misma he querido en este caso  
hacerte sabedor de tanta gracia.

Quando por himenéo el mas dichoso  
mi diadema se unió con la de Francia;  
en vano pretendieron que á esta gloria  
sujetase el destino de Navarra.

Celosa de la suerte de mis pueblos,  
jamás partí el poder de Soberana,  
ni el esplendor del cetro de mi esposo  
alcanzó á mi corona hereditaria:  
sola he reynado, y la ventura sola  
de los Navarros promoviendo sábia,  
ellos leales siempre en mí respetan  
de sus antiguos Reyes la hija amada:  
su bien hace mi bien, éste te fio,  
vé con tu esposa, y en mis Reynos manda;  
pero manda de modo que conozcan,  
que este es el mayor bien que hice á Navarra.

#### MARIÑI.

Reyna ilustre, en la corte, en todo el mundo  
vuestros hechos anuncia ya la fama.

El francés vencedor, el enemigo  
vuestras virtúdes, vuestras glorias cantan:  
el pueblo que por Reyna os obedece  
hecho feliz, adora á quien le manda.

Vuestro sexô por vos enseña el arte  
difícil de reynar, y en la campaña  
y el gabinete desplegai sublime  
todo el resorte de las grandes almas;  
y en tal grandeza, y desde el alto solio,  
brillante asiento de la gloria humana,  
donde os admiran todas las naciones  
de magestad y pompa rodeada,  
sobre el mas infeliz de los mortales

os dignais arrojar una mirada!  
 Yo no soy digno de tan altos bienes,  
 ¡ojalá, al lado de una esposa amada  
 pudiera executar vuestros designios,  
 y que por vos, virtud y honor reynáran!  
 Pero ah! Señora! Qué imposible miro:::

REYNA.

Qué dices Mariñi? Tu voz me espanta!  
 pues quando yo acercarte quiero al trono  
 para que mis deseos satisfagas,  
 rehusas tanto bien!

MARIÑI.

No, gran Señora.

REYNA.

Pues qué motivo?:::

MARIÑI.

Un imposible.

REYNA.

Habla.

MARIÑI.

No puedo, es un secreto, el mas terrible.

REYNA.

Descúbrelo, tu Reyna te lo manda.

MARIÑI.

Pues os diré mi lamentable estado,  
 ya que hablando se alivian las desgracias.  
 Bien sabeis como amaba tiernamente  
 á la hija de un Príncipe de Francia:  
 que ella correspondia, y que su padre  
 condescendia en nuestra union sagrada;  
 pero el Rey (perdonad si á vos me quejo)  
 á otro ofreció la mano de Adelayda:::  
 ¿y pudiera sufrir mi pecho amante

ver en poder ageno á la que amaba?  
 La idea de sus males me extremece,  
 y desertando de la corte y patria  
 huyo de estos países presuroso,  
 y á los campos corrí que el Jordan baña.  
 Allí busco la muerte entre mil riesgos,  
 y la victoria siempre me acompaña:  
 mi desesperacion en todas partes  
 era quien mi fortuna aseguraba:  
 y en medio del furor de los combates  
 siempre guié la tropa afortunada  
 de estos franceses, que á Sion vengando  
 eterna guerra al Musulman juraban;  
 pero estos Caballeros por honrarme  
 en vano mi cabeza coronaban  
 del inmortal laurel del fiero Marte,  
 quando de luto se cubria el alma.  
 Desesperado, lejos de mi padre,  
 llorando por mi amante y por mi patria,  
 no atreviéndome á hablar entre mis penas,  
 coloqué en solo Dios mis esperanzas.  
 Es notorio que todos los Templarios  
 su honor y vida por la fé consagran:  
 yo que contaba entre ellos mil amigos  
 me sujetó el destino de sus armas,  
 y un juramento santo, irrevocable:::

REYNA.

Irrevocable? O Dios! ah! qué mudanza!

MARIÑI.

Perdonad, gran Señora, soy culpable,  
 y el resto oid de mi cruel desgracia.  
 Ante las aras siempre prosternado,  
 que mi amor estinguiese á Dios rogaba;  
 pero quando anegaba con mi llanto

del Santuario la devota estancia,  
 dudaba que mi voz llegase al Cielo.  
 En este estado el Musulman prepara  
 á nuestro noble ardor nuevos peligros,  
 bien auxiliado de extranjeras armas:  
 colérico acomete á sangre y fuego  
 hasta los muros de la Ciudad Santa:  
 nosotros oponemos á sus fuerzas  
 nuestro valor, el pecho, y la constancia:  
 todo fué en vano, y todos perecieron  
 por no rendirse á su furiosa rabia.  
 Ah! dia desgraciado! aunque glorioso,  
 como ya al mundo lo anunció la fama.  
 Casi yo solo sobrevivo á tantos  
 que vertieron su sangre en la batalla;  
 pero al punto se muda mi destino.  
 Viendo que todos mis amigos faltan,  
 téstigos de mis santos juramentos,  
 y que los libros consumió la llama,  
 fieles depositarios de mis votos,  
 este secreto solo está en mi alma:  
 Adelayda aun conserva su fé pura,  
 segun mil veces lo juró en sus cartas.  
 En alas de mi amor dexo al instante  
 tierra en que corre tanta sangre humana,  
 y desertor del Templo sacrosanto,  
 pérfido Caballero me entregaba:  
 de amor á los transportes mas insanos,  
 por la hermosa y bellissima Adelayda:  
 todo favorecia mis proyectos,  
 los Templarios proscriptos en la Francia:  
 este secreto solo á Dios notorio:  
 el amor, los favores del Monarca;  
 pero un remordimiento generoso  
 disipó las tinieblas de mi alma.

Yo seré fiel, y haré que mi amor ceda  
á la virtud y obligacion tan santa.

REYNA.

Todo lo apruebo, sí, y veo que el cielo  
por su inocencia en su favor te habla.  
Con tu ayuda librarlos me prometo,  
del inminente riesgo en que se hallan.

MARIÑI.

Vos Señora? qué exemplo tan sublime!

REYNA.

Siempre mi pecho al oprimido ampara;  
ayuda mis proyectos; pero sea  
con el valor que la prudencia manda,  
y ese fatal secreto no reveles  
á nadie en tan funestas circunstancias;  
ni á Adelayda, ni al Rey, ni aun á tu padre,  
porque cuentan con toda tu eficacia.  
Yo sé que hoy á los Templarios todos  
y al gran Maestre la prision preparan;  
y sé tambien que al mismo tiempo temen  
su desesperacion, furor y audacia;  
pero en este peligro te han nombrado  
executor del órden del Monarca.

MARIÑI.

Á mí, Señora!

REYNA.

Sí, tu padre mismo,  
por ensalzar tus prendas fué la causa.

MARIÑI.

Pues mi padre y el príncipe perdonen:  
no lo haré aunque la vida me costára.

REYNA.

¿Y tú permitirás abandonarlos  
de tantos enemigos á la saña?

MARIÑI.

Otro sea el instrumento.

REYNA.

No: yo temo  
de tantos inocentes las desgracias;  
y si el golpe primero no evitamos,  
vano es ya mi poder, que los ampara.  
Qué, ¿tú permitirás que la inocencia  
víctima sea de una vil canalla?  
Dichosos los que doblan sus esfuerzos  
con los que oprime el odio ó la venganza,  
y al infeliz magnánimo consuela,  
quando una ley cruel los amenaza.

MARIÑI.

Que los ayude un deber lo inspira  
á la union fraternal que nos enlaza,  
mas no exijais el triste sacrificio  
de que parezca cómplice en la causa.

REYNA.

Es el único medio de salvarlos.  
Tú solo puedes darles la esperanza,  
que ofrece mi poder, otro qualquiera  
los llevará á una muerte desdichada.  
Con tu ayuda, mi pecho generoso  
desplegará con ánimo y constancia  
toda su fuerza, y á los pies del trono  
haré que triunfe la verdad sagrada.  
Cede, yo te lo mando; ¿qué otro empleo  
puedes tener jamás de esta importancia?  
Abogar siempre por los infelices

es el caracter de las grandes almas.  
 Voy á desengañar al Rey mi esposo,  
 que no es poco en tan graves circunstancias.  
 Y tú entretanto disipa los temores  
 de que se empañe el lustre de tu fama.  
 Sé el alto precio que los grandes hombres  
 ponen á su opinion pura y sin mancha:  
 mas sé tambien , que una virtud sublime  
 exige que espongamos nuestra fama  
 por bien del inocente perseguido.  
 Obedece , y mis órdenes aguarda.

### ESCENA TERCERA.

MARIÑI SOLO.

Siendo comun la causa , qué haré Cielos!  
 Qué ? imitar su virtud y su constancia:  
 si somos compañeros en la gloria,  
 lo serémos tambien en la desgracia.  
 Pero la Reyna!::: no me queda duda,  
 los protege , su heroyca virtud habla:  
 ea pues sirvamos á estos infelices:  
 espondré mi opinion , mi ilustre fama,  
 y aun la vida , si sirve á su defensa,  
 pues el cruel destino me lo manda:  
 todo hoy por tí , virtud , lo sacrifico,  
 el amor , la gloria , y la esperanza.

### ESCENA CUARTA.

*Primer Ministro , el dicho.*

MINISTRO.

Todo está pronto para tu himenéo,

y el favor es tan grande del Monarca,  
 que para hacer la fiesta mas gloriosa,  
 con su presencia quiere autorizarla:  
 hazte digno, hijo mio, de estos bienes,  
 muéstrate agradecido á tantas gracias.  
 Hoy el Rey te confia sus proyectos  
 contra los enemigos de la Francia;  
 y aunque tuviste débil la imprudencia  
 de hablar en su favor con eficacia,  
 ya he reparado con el Rey tu culpa,  
 y te hace digno de su confianza.  
 Al Condestable temo, y su partido,  
 que sin cesar en su favor trabaja;  
 pero tiemble París, la corte y todos,  
 quando en esta prision se satisfagan,  
 que está en tus manos solas de Felipe  
 el favor, la justicia y la venganza.

MARIÑI.

Ah! padre.

MINISTRO.

No repliques: nos perdemos  
 si del Rey la justicia se retarda.

## ESCENA QUINTA.

*El Rey y los dichos.*

REY.

Decidme, los Templarios obedecen  
 sumisos mi justicia soberana?  
 ó quieren con soberbia resistencia  
 acabar al rigor de mis venganzas.

MINISTRO.

Yo mismo les llevé vuestro mensaje,

gran Señor, y les dixe estas palabras:  
 ya vivis desterrados para siempre  
 de la Ciudad y de la Tierra Santa.  
 Vuestros triunfos y glorias fenecieron  
 quando os vencieron las infieles armas;  
 desde aquel dia el orden ya no existe,  
 pues de los votos os faltó la causa:  
 ademas, acusados de traydores  
 á nuestra Religion, el Rey y patria,  
 solo os justificais obedeciendo,  
 resignados, las leyes del Monarca.  
 Será un nuevo delito el resistirlas...  
 No os hablaré, Señor, de su arrogancia,  
 de su altiva respuesta, y de su orgullo:  
 un castigo exemplar solo les falta.

REY.

Ya me resuelvo, sí, son delincuentes,  
 y su castigo mi justicia clama.

MINISTRO.

Harto vuestra bondad la ha retardado.

REY.

Lo admirarán la Europa, Roma y Francia:  
 ellos por todas partes atrevidos  
 á vasallos y á Reyes amenazan.  
 Ellos al viejo Alfonso sobornaron  
 en Aragon con inaudita audacia,  
 para ser herederos de sus Reynos;  
 y el mundo hubiera visto su arrogancia  
 sentada sobre el trono de los Reyes,  
 si los magnates, y la nacion sábia,  
 no opone un Rey legítimo á sus miras,  
 hijas de su ambicion desmesurada.

Que mil bienes les diesen las naciones  
 quando con los infieles peleaban,  
 era muy justo: sus gloriosos triunfos  
 de un torrente furioso eran muralla,  
 pues contenia al Musulman terrible,  
 que pensaba inundarnos con sus armas;  
 pero vencidos ya! quando el oriente  
 los vió escapar con las banderas sacras,  
 y de un conquistador la ley concede!  
 de qué nos sirven? ah! que en su desgracia  
 vienen buscando un generoso asilo  
 con una sumision disimulada;  
 pero despues, siguiendo sus proyectos,  
 atizarán la destructura llama  
 de una total y horrible independiencia.

MINISTRO.

Ellos tambien movieron la Tiara  
 con todos sus tesoros en secreto,  
 en las terribles quejas con la Francia;  
 y al mismo tiempo, hipócritas astutos,  
 en público su zelo aparentaban  
 por el Rey que vendian al Capitolio.

REY.

No solo, no, sus criminales tramas  
 mueven para derribar los altos tronos;  
 pero en el seno de su obscura estancia  
 blasfeman del Eterno y sus ministros,  
 y en sus ritos secretos se consagran  
 á una prostitucion la mas infame.  
 La Europa entera una señal aguarda.  
 Yo se la doy: aprendan con mi exemplo  
 á vengar sus afrentas los Monarcas:  
 tu hijo está ya pronto?

MINISTRO.

Él os dará las pruebas mas exáctas:  
yo respondo.

ESCENA SEXTA.

*Los dichos y un oficial.*

OFICIAL.

Señor, el Condestable  
quiere besar vuestras augustas plantas.

REY.

Que entre.

ESCENA SEPTIMA.

*Los dichos menos el oficial.*

MINISTRO.

Gran Señor, sin duda alguna  
por los Templarios viene á pedir gracia,  
lo mismo harán amigos y parientes;  
pero aunque el rayo en nuestros hijos cayga,  
los debeis castigar.

MARIÑT.

Ah! padre mio.

MINISTRO.

Así imperioso, el bien comun lo manda,  
y el que por ellos ruega, es sospechoso:  
ven hacer tu deber, que es lo que falta.

## ESCENA OCTAVA.

*Rey, Canciller y Condestable.*

CONDESTABLE.

Permitirme, Señor, que en tu presencia  
mi acendrada lealtad del pecho salga.

REY.

Dí, qué quieres?

CONDESTABLE.

Clamar por la justicia,  
y ante vos defender la vida y fama  
de los Templarios, pues si todos ellos  
siguen del gran Maestre las pisadas,  
ni pueden ser, ni han sido criminales;  
el que no hable este idioma, ese os engaña.  
He visto muchas veces á su Xefe  
á mi lado lidiando en las batallas,  
y hasta los enemigos le conceden  
intrepidez, valor, virtud, constancia:  
un rencor implacable le persigue,  
pero él es inocente.

REY.

Tus palabras  
me sorprenden, por ser la vez primera  
que con elogios al gran Maestre ensalzas.

CONDESTABLE.

Señor, demasiado sus acciones  
en tiempo mas feliz lo acreditaban;  
pero hoy que es desdichado, y le abandonan,  
pues no me escucha, le defiende el alma.  
Quando ví su valor en los combates,  
émulo de sus glorias, procuraba  
imitar sus acciones, no adularle;

y si fuera feliz , aun me callára;  
 pero en la triste situacion que tiene,  
 y quando mis oficios le hacen falta,  
 las leyes del honor , de Caballero,  
 que le defienda yo imperiosas mandan;  
 y con cuánta razon ! en vuestras tropas  
 no hay quien mas ame al Príncipe y la patria:  
 sus acciones , sus triunfos , sus victorias  
 lo manifiestan bien.

## ESCENA NOVENA.

*Rey , Ministro , Condestable y Canciller.*

MINISTRO.

Mi hijo marcha  
 á prender los culpables , y entregarlos  
 podeis , Señor , al juez que los aguarda:  
 muchos de ellos sus crímenes enormes,  
 ademas de otras pruebas , ya declaran.

CONDESTABLE.

¿ Cómo podrá , Señor , un hombre solo,  
 aunque posea la virtud mas alta,  
 exâminar tan escabroso asunto,  
 y que obscurece el ódio y la venganza ?  
 Si quereis la justicia , muchos hombres  
 de eminente virtud hay en la Francia,  
 que reuniendo sus luces y talentos,  
 juzguen severos tan difícil causa.  
 Vuestra opinion y vuestro augusto nombre  
 esta atencion exige , pues se trata  
 del fin funesto de un ilustre cuerpo,  
 ó de salvar su vida , honor y fama.

REY.

Tiene el Sagrado Juez que esto dirige  
 las prendas, Condestable, necesarias  
 para premiar si salen inocentes,  
 y para castigar si tienen causa.  
 Estos guerreros con osado aliento,  
 del mismo Dios hollaron la ley santa,  
 y la Iglesia que vela cuidadosa  
 sobre la Fé que ha sido revelada,  
 castiga con la mano de un Ministro  
 los crímenes horrendos que la manchan.  
 Esto exige la ley, esto mis pueblos,  
 cuya voz hace tiempo que reclama  
 el castigo de tantos delincuentes.  
 Solo de un modo pueden hallar gracia,  
 si confiesan humildes sus delitos. (*Vase.*)

## ESCENA DECIMA.

*Canciller, Ministro, Condestable.*

CONDESTABLE.

Puede haber crimen en tan nobles almas!  
 vuestros designios quieren que el Rey sea  
 instrumento infeliz de la venganza;  
 pero temblad haceros responsables  
 á los hombres, y á Dios de su desgracia.

MINISTRO.

El bien de la nacion es nuestro objeto;  
 el vuestro no es menor mandar las armas;  
 pero jamás sospecha los delitos  
 un corazon criado en las batallas.

CONDESTABLE.

Con sobrada razon hoy le sospecho,

temed el triste fin de vuestras tramas:  
 todo el valor lo puede en los combates,  
 y aquí en las cortes el valor no basta:  
 y el que intrépido allí busca la muerte,  
 lleno aquí de temor la verdad calla:  
 yo la diré sin miedo. (*Vase.*)

## ESCENA UNDECIMA.

*Ministro, Canciller.*

CANCELLER.

En vano quiere  
 hoy aterrarnos con sus amenazas.

MINISTRO.

Demos prisa, y que los vea el mundo  
 por nuestro altivo celo y vigilancia  
 en un día acusados entre yerros,  
 y condenados á una eterna infamia.

**FIN DEL SEGUNDO ACTO.**

ACTO TERCERO.

ESCENA PRIMERA.

*Gran Maestre, Leñevile, Monmorenci,  
y otros Templarios.*

MAESTRE.

Ya que soy vuestro xefe ante el Eterno,  
oidme acaso por la vez postrera.  
Criados entre el ruido de las armas,  
y envejecidos en la dura guerra,  
como á soldados del Omnipotente  
el mundo y las naciones nos veneran:  
de Marte el rayo estuvo en nuestras manos,  
la fama publicó nuestras proezas,  
mas hoy, quán al contrario! perseguidos,  
una afrentosa muerte nos espera!  
pero humillemos la cerviz sumisos  
al furor de los grandes de la tierra,  
porque jamás el sabio y el cristiano  
mayor grandeza de alma manifiesta  
que quando vé sujetas sus virtudes  
de los delitos de la enorme pena.  
Suframnos noblemente estas injurias,  
yo os lo mando, y prohibo toda queja.  
En vano anonadar nuestros derechos  
quieren hoy los magnates de la tierra.  
Jamás arrancarán de vuestros pechos  
el zelo, las virtudes y obediencia:

y si rompen el yugo religioso,  
 no lo harán con los votos que os estrechan,  
 que están escritos en los altos cielos  
 con caracteres de una mano eterna:  
 nuestro escudo en borrascas tan enormes  
 sea la constancia, pues que Dios nos prueba:  
 yo os daré exemplo, yo seré el primero  
 que en los peligros víctima me ofrezca;  
 pero si en ellos la virtud me falta,  
 no me imiteis, y consultad la vuestra.  
 Pareced grandes por vosotros mismos,  
 yo os vuelvo vuestros votos y obediencia.  
 Lo prometéis así?

LEÑEVILE.

Quién será digno  
 de imitar vuestra gloria y fortaleza!  
 La fé que á Dios y á vos hemos jurado,  
 aun en las circunstancias mas funestas  
 nunca abandonarán vuestros Templarios.

MONMORENCI.

Todos, ó padre, el alto honor desean  
 de seguir vuestros pasos, contad siempre  
 con la fidelidad de sus promesas.

MAESTRE.

Ó dignos Caballeros, no lo dudo,  
 de vuestra sumision tengo mil pruebas.  
 Yo ofendiera del honor las leyes,  
 y faltaría á la amistad mas tierna,  
 si quisiera ocultaros por mas tiempo  
 el horroroso fin que nos espera:  
 nuestros crueles enemigos triunfan,  
 y serémos sus víctimas sangrientas.  
 Morirémos.

LEÑEVILE.

Cruel destino, ó cielos!

MAESTRE.

Vuestro noble semblante veo se altera  
con la infausta noticia, que he tenido  
por conveniente haceros manifiesta:  
no es lo peor la muerte, un suplicio:::

*Todos se asustan y horrorizan.*

MONMORENCI Y LEÑEVILE.

Qué ignominia, qué horror, el pecho tiembla!

MAESTRE, *con entereza y valor.*

He!::: qué haréis á la vista de la muerte!

LEÑEVILE.

Pero antes de sufrir tan grande afrenta,  
atacar no podemos la injusticia?

MONMORENCI.

Nuestros amigos, nuestra parentela,  
en favor nuestro tomarán las armas.

MAESTRE.

La virtud sufre, nunca se revela.  
Quién nos dá facultades de oponernos  
á las autoridades de la tierra?  
Una traycion! qué harán los criminales?  
Suframós sin terror y sin vergüenza  
un infame suplicio: su horror mismo  
ilustrará la muerte que nos cerca;  
y la posteridad, los hombres todos,  
nos vengarán de tan injusta afrenta.

## ESCENA SEGUNDA.

*Los mismos , y Mariñi hijo y soldados.*

MARIÑI.

Ah! con cuánto dolor á cumplir vengo  
del Monarca las órdenes supremas.  
Creed me compadece vuestra suerte.

MAESTRE.

Pues hay quién tome parte en nuestras penas?  
decid la comision que aquí os conduce:  
executad las órdenes severas  
que os hayan dado , todo lo esperamos,  
y creed , que nada nos altera.  
Qué exígis de nosotros , yo os perdono.

MARIÑI.

Vuestra prision: no puede hablar la lengua.

MAESTRE.

Aunque nos dá derecho á resistirnos  
el valor , la virtud y la inocencia,  
pues no dudo sabrais que mis Templarios  
jamás á vista del peligro tiemblan,  
ya estamos entregados: dónde vamos?

*Entregan todos las espadas á los soldados,  
y el Maestre á Mariñi.*

Nada ocultéis: cuál es la suerte nuestra?  
es destierro , prisión , yerros ó muerte?

MARIÑI.

Oh virtud! ó admirable fortaleza!

MAESTRE.

Alabad á los cielos que la inspiran.

MARIÑI.

Quánto me compadecen vuestras penas.

MAESTRE.

Compadeceos de esos cortesanos  
que abusan del poder que les encomiendan,  
y atizando del Rey el crudo enojo,  
nos causan este abismo de miserias.  
Ellos tambien tendrán muerte infelice.

MARIÑI.

Aun en vuestro favor amigos quedan  
que generosos hablen al Monarca.

MAESTRE.

Quién son esos ?

MARIÑI.

Yo : que la inocencia  
siempre defenderé á los pies del trono.  
Y si ahora manifiesto la obediencia  
debida al Rey , por vos estoy dispuesto:  
¡ ojalá vuestra gloria salvar pueda!

MAESTRE.

Y á quién tanto favor le merecemos ?  
Quién sois vos para hacer nuestra defensa ?

MARIÑI.

Mariñi , el hijo del primer Ministro.

MAESTRE.

Mariñi ! Justo Dios , y qué sorpresa ! (*admirado.*)

MARIÑI.

Vuestro semblante : : : Sí : yo soy el mismo.

MAESTRE.

Pues bien , breve , decid qué nos espera.

MARIÑI.

Voy á llevaros presos á palacio.

MAESTRE.

Vamos, y que nos carguen de cadenas;  
y al mismo tiempo al Principe decidle,  
que voluntariamente, y sin resistencia,  
nos hemos entregado á las prisiones;  
bien se puede oprimir á la inocencia;  
pero el justo, apoyado en su constancia,  
no se abate del yerro á la dureza,  
éste solo le pesa al delincuente,  
á la virtud ni oprime, ni sujeta:  
vengan los yerros, pues, vengan los yerros.

MARIÑI.

Qué confusion, ó Dios! ah! qué vergüenza!

MAESTRE.

Cumplir vuestro deber.

MARIÑI.

Yo soy culpable.

MAESTRE.

Del Rey no executais la órden suprema?

MARIÑI.

Desde este instante ya no la obedezco.

MAESTRE.

Ah! que encendeis su cólera funesta.

MARIÑI.

Demasiado he hecho, y mas sabiendo  
que vuestra muerte sin remedio es cierta.

MAESTRE.

Obedecer es justo: bien conozco  
que en estas circunstancias no hay quien pueda

desarmar el rigor que nos persigue;  
y no existiendo el orden, no desea  
ningun Templario una infelice vida,  
de menosprecios y de calumnias llena.  
Si está pronto el suplicio, vamos luego,  
con muerte tan gloriosa, todos mueran.

MARIÑI.

Todos mueran!:::

MAESTRE.

Sí: á todos se lo mando:  
y honor no tiene el que librarse quiera:  
es pérfido, traydor á las virtudes,  
y en vano se gloria en su carrera  
de haber lidiado, y conseguido triunfos.  
Solo muriendo su alto honor conserva:  
lo vuelvo á repetir: venga el suplicio,  
y con tan noble muerte, todos mueran.

MARIÑI.

*Ó Dios! qué luz celeste me ilumina!  
Vuestra boca pronuncia mi sentencia.  
Yo reclamo el honor de morir juntos,  
pues unos mismos votos nos estrechan.  
Vengue Felipe en mí vuestras virtudes,  
y una mi suerte y vuestra suerte sca.  
Yo soy Templario.*

MAESTRE.

*Ya yo lo sabia.*

MARIÑI.

Qué escucho! de mi fé buscabais pruebas?

MAESTRE.

No: que al cielo pedía te salvase.

MARIÑI.

Pues yo tengo derecho á vuestras penas.

MAESTRE.

Así lo creo , hijo , y que este triunfo  
con nosotros partir tambien deseas.

MARIÑI.

Estoy pronto.

MAESTRE.

Yo quiero que tú vivas,  
para que heroyco nuestro honor defiendas:  
éste con nuestra gloria te confío,  
y esta esperanza nuestro mal consuela.  
Nadie revelará el fatal secreto:  
vive , hijo , y de mi labio nada temas:  
vive , y tendrán ese homicidio menos,  
los que injustos oprimen la inocencia.  
O Dios Eterno ! juez inexôrable,  
tú que del hombre el corazon penetras,  
oye mis votos , y permite pío,  
que mi sangre no mas los hombres viertan.  
Yo os adoro , implorando vuestra gracia  
por estos inocentes que me cercan.  
Quando del yugo musulman libramos  
vuestro Templo , Sepulcro y la idumea,  
feliz dia , en que el humo del incienso  
llegó del cielo á la morada excelsa  
para purificar aquel recinto,  
que consagraron vuestras sacras huellas;  
dia en que vieron de Sion los muros,  
destrozadas las armas agarenas,  
y escucharon los cánticos gloriosos  
que entonó á vuestro nombre nuestra lengua;  
y dia , en fin , en que estos Caballeros

rindieron sus victorias por ofrenda  
sobre el altar en que os adora el hombre:  
nunca pidieron premio á sus proezas:  
les basta haber vencido por vos solo.  
Una gracia hoy de vos el alma espera,  
aceptadme por víctima, Dios bueno:  
vivan ellos, Señor, yo solo muera.

MONMORENCI.

Todos seguir la suerte hemos jurado.

MARIÑI.

No acepteis tan sublime y noble oferta.

### ESCENA TERCERA.

*Los mismos, el Ministro.*

MINISTRO.

Qué os deteneis? obedeced soldados.

MARIÑI.

No acabeis, padre, tan horrible escena.

MAESTRE.

Vamos.

MARIÑI.

Y yo tambien he de seguiros.

MAESTRE.

Hijo, que ese es tu padre considera.

*Los llevan los Soldados.*

### ESCENA CUARTA.

*Ministro y Mariñi.*

MARIÑI.

Por estos infelices :::

MINISTRO.

Mi ira teme.

Aun en mi hijo un protector encuentran!  
quando el Monarca:::

MARIÑI.

He de seguir su suerte.

MINISTRO.

Qué te importa su suerte?

MARIÑI.

En la idumea  
testigo de sus hechos y virtudes,  
báxo de juramento hice promesa  
la mas solemne:::

MINISTRO.

Dí, de qué? yo tiemblo!  
qué es la causa porque así te empeñas?

MARIÑI.

Porque yo soy Templario.

MINISTRO.

Ó Dios! qué rabia!  
Tú Templario? y es cierto? y será fuerza  
que yo maldiga en tí mi noble sangre,  
y al enemigo de mi patria misma?  
no, no eres Templario, ni puedes serlo:  
mi gloria y vida en esto se interesan.

MARIÑI.

Lo soy, lo he sido, y moriré Templario.

MINISTRO.

Como iré del Rey á la presencia,  
que los acusa, y quiere su castigo,  
siendo cómplice un hijo! ó Dios! qué afrenta!

MARIÑI.

Quanto de ellos se dice es calumnioso.

MINISTRO.

Y para asegurarlo tienes pruebas?  
dí, cómo probarás?:::

MARIÑI.

Cómo? muriendo:  
dando así testimonio á su inocencia.

MINISTRO.

Yo he dedicado al Rey mi vida toda  
para que su favor en tí cayera.  
El poder y el honor que ahora me ilustra,  
era anuncio feliz de tu grandeza.  
Y has de morir en un suplicio infame!  
y tu ignominia heredaré y tu afrenta!  
Tiemblas? te causa horror mi triste suerte?  
aun tanto oprobio redimir pudieras:  
huye con tu secreto de la Francia,  
huye, y dexa á mi cargo tu imprudencia.

MARIÑI.

Querrais, Señor, que un dia de batalla  
vil al aspecto de la muerte huyera?  
No, me diriais, el puesto de la gloria  
guarda y defiende con tu sangre mesma:  
pues hoy de la virtud defiende el puesto.

MINISTRO.

Insensato! qué error! fuerza es que sepas  
quánto aborrecer debes los Templarios:  
no tan solo mi honor manchó su lengua,  
que tambien estorbaron tu himenéo.

MARIÑI.

Y aunque infinitos, Señor, contra mí sean,

son mis obligaciones menos grandes?  
 ah, Padre! vuestra suerte me dá pena,  
 mas nunca dexaré á los infelices.

## ESCENA QUINTA.

*Los mismos y el Canciller.*

CANCILLER.

La Reyna misma atesta la inocencia  
 de los Templarios, y con riesgo nuestro  
 hoy en público toma su defensa.

Lejos de consentir que en sus estados  
 se indaguen sus trayciones manifiestas,  
 debil ofrece un generoso asilo  
 á esta tropa orgullosa y turbulenta.

Ademas, un partido numeroso  
 en todo el pueblo y en la corte entera,  
 compadecido ruegan por su suerte;  
 pero no importa, unamos la prudencia,  
 y pongamos silencio á todos ellos:  
 venid, el juez nos llama y nos espera.

MINISTRO.

Vuelvo al instante, advierte que tu padre  
 en tus manos su gloria y vida dexa.

## ESCENA SEXTA.

MARIÑI SOLO.

Ó gran Dios! de tí espero la victoria,  
 y que mis santos votos fortalezcas:  
 dos grandes sentimientos me combaten,  
 el ciego amor, y la naturaleza.  
 Adelayda y mi padre, dignos ambos

de todo mi cariño y mi terneza.  
 Y no podré apagar estas pasiones?  
 Pero tú, padre, de afligirme cesa,  
 si renuncio á la vida por guardarle  
 á la virtud su cándida pureza:  
 tú temes la ignominia, hablas de honores,  
 obras que el hombre por su antojo inventa.  
 La virtud es de Dios, ésta prefiero:  
 Dios nunca falta, el hombre siempre yerra.

**FIN DEL TERCER ACTO.**



## ACTO CUARTO.

### ESCENA PRIMERA.

*Reyna y Condestable.*

CONDESTABLE.

Quánto temer debemos, gran Señora,  
 de mis amigos una suerte adversa!  
 con su desgracia el pecho enternecido  
 al Rey le he dicho la verdad sincera,  
 y no fué en vano, pues mandó al instante  
 que el gran Maestre á su presencia venga:  
 las órdenes se han dado, y el Rey mismo  
 quiere escuchar la voz de la inocencia.

REYNA.

Yo tambien quiero hablar al juez severo,  
 y á quantos tengan parte en la sentencia.

CONDESTABLE.

Y yo igualmente por deber de amigo,  
 de un guerrero olvidando la fiereza,  
 pues tambien sé humillarme hasta lo sumo  
 quando el honor y la amistad lo ordenan:  
 nada perdonaré para salvarlos,  
 lágrimas, ruegos, súplicas, paciencia.

REYNA.

Pero el Rey viene, yo uniré á tu celo  
 todo el favor que tengo, y mi presencia.

*Rey y Reyna.*

REYNA.

Quando nos estrechó el dulce himenéo,  
 pensé hallar mi ventura, y merecerla:  
 fiel desde entonces á vuestra alta gloria,  
 he aconsejado en los negocios cuerda,  
 y animado á las tropas con mi exemplo,  
 porque me llamen digna esposa vuestra:  
 de este modo, velando cuidadosa  
 sobre el destino de la Francia entera,  
 los sagrados derechos he alcanzado  
 de vuestras confianzas y ternezas.  
 Y viendo el pueblo que mi voz le anuncia  
 vuestras bondades, con su amor me premia;  
 pero qué mutacion es ésta, ó cielos!  
 con espantoso estruendo se despliega  
 de vuestro solio un rayo fulminante  
 que amenaza al valor y la nobleza  
 de unos guerreros, que sin duda han sido  
 gloria y honor de la nacion francesa:  
 y esto ocultais á vuestra tierna esposa!  
 Así abrigais una venganza horrenda  
 sin avisarme hasta que lo he sabido  
 por el dolor y pública tristeza!  
 Permitid que me queje hoy á mi esposo  
 del silencio del Rey, y que os advierta,  
 que si el poder supremo está engañado  
 me es lícito abogar por la inocencia.  
 Si favorezco á tantos infelices,  
 vuestra gloria mas que ellos me interesa.  
 ¿Qué pensarán los siglos venideros  
 si vuestro cetro augusto se ladea

por proteger abominables odios,  
que al justo escandalizan y atormentan ?

En esta causa al inocente obligan

á que confiese culpas que no tenga:

aseguran que se halla convencido

por qualquier congetura , ó vil sospecha:

la verdad santa en el tormento buscan,

donde el dolor responde , no la lengua:

sobre todo , aun se ignoran sus delitos,

y ya se les castiga , y se condenan.

Oid , Señor , de la verdad los ecos,

sacad de las prisiones y la afrenta

à tantos miserables , yo en mis reynos

les ofrezco un asilo con clemencia.

Yo velaré sobre ellos , y entretanto

nombrarémos Ministros de experiencia

que exâminen prudentes sus delitos.

Si tienen culpa , nuestro pecho sea

inexôrable , como son las leyes;

pero si reconocen su inocencia,

si los absuelven , noble y generoso

devolvedles su honor , y preeminencias:

mi zelo perdonad ; pero estad cierto

de que este error aun vuestra gloria aumenta:

pues quien su error magnánimo repara,

como Rey obra , y en su pecho reyna.

#### REY.

El bien de mis estados , y aun el vuestro,

me dictó esta severa providencia,

un momento faltaba , en tanto apuro

se expone aquel que mucho delibera.

Ya ofendian mi poder y mi respeto,

tiempo es que lo conozcan y lo teman:

mis mandatos desprecian , que piadosos

de mejor suerte el quadro les presenta:  
 y al Rey no obedecer es un delito,  
 cuyo castigo á nadie se dispensa.  
 El Rey severo, no es un Rey tirano:  
 yo debo castigar su inobediencia,  
 sobre crímenes tantos, dirigidos  
 á profanar la autoridad suprema:  
 la Religion sacrílegos insultan,  
 que juran con su sangre defenderla:  
 muchos testigos declarado tienen  
 que es impostura el exterior que afectan:  
 que su zelo tan solo es aparente;  
 y que tanto en la paz, como en la guerra,  
 con su falsa piedad al mundo engañan,  
 y la fé santa en su interior desprecian.

REYNA.

Vuestra cólera:::

REY.

Yo no me quejo  
 porque tomeis piadosa su defensa:  
 todós pueden hacerlo libremente.  
 Yo no quiero su muerte, ni su afrenta,  
 y si el deber sagrado los acusa,  
 de perdonarlos el poder me queda.  
 Yo os juro por quien soy, que en su destino  
 aun verán, si confiesan, mi clemencia.  
 Al gran Maestro espero para oírle:  
 ojalá se indemnice ó se arrepienta!  
 y este será el gran dia de mi vida.  
 Á solas debe ser la conferencia;  
 y creedme, Señora, que procuro  
 ser digno esposo de tan grande Reyna.

REYNA.

Del gran Maestre la inocencia afirmo,  
y vos tambien le amasteis por sus prendas:  
pues yo confio á vuestro noble pecho,  
al que siempre venció por causa vuestra  
juzgad ahora ::: él viene: el cielo os guarde.

## ESCENA TERCERA.

*Rey, gran Maestre.*

REY.

Estoy pronto á escuchar vuestra defensa.

MAESTRE.

Quando vuestra bondad me distingua  
con mil honras, Señor, y preeminencias,  
hasta tener en la sagrada fuente  
á un hijo vuestro por mayor fineza,  
cómo pude creer, que el gran Maestre,  
como vil reo hoy ante vos se viera?  
Terrible es, gran Señor, vuestra venganza!  
y mi desgracia es ser objeto de ella.  
Un ódio inextinguible nos persigue,  
y contrarios nos pinta á vuestra Alteza;  
¿pero serán traydores los que ponen  
toda su gloria en aumentar la vuestra?  
y que pudiendo conquistar imperios,  
con ser vuestros soldados se contentan?  
Por todas partes habla nuestra sangre,  
por el Rey derramada y su defensa:  
en los campos de Mons, quando fixasteis  
la victoria, que hará la fama eterna,  
nunca os desamparé, y mis Caballeros

todos se distinguieron en proezas. Á su Rey y Señor siempre leales, en el ardor de la mayor refriega, no se olvidaban de servir de escudo para librar vuestra persona excelsa. En su pecho se vió clavado el yerro, que os dirigia la enemiga diestra, y de su sangre pródigos finaron, con sumo honor, y con envidia nuestra: intrépidos á vista del peligro, fieles creemos, quando al Rey se venga, que á otro Dios servimos: del Templario siempre, Señor, las máximas son estas. La Religion magnánimos nos hace, y la lealtad nuestras acciones sella: estos dos sentimientos generosos nuestro código son, y nuestra regla. Y nos tratan de impíos y traydores! Ah! Señor, me anonada tanta afrenta. Queréis testigos? preguntad la sangre de tantos Caballeros, que aún humea.

REY.

Sé vuestros altos hechos, y no exceden á los que el francés noble hace en la guerra. Esta ilustre nación valor y gloria dexó siempre á sus hijos por herencia: en toda edad las armas ilustraron: el tiempo muere, y su valor aumenta. Vuestra gloria es tan solo haber seguido mis victorias, mis triunfos y banderas: como guerreros, el vencer os toca; como vasallos, solo la obediencia. Quántos hay que combaten por nosotros,

y al mismo tiempo mil trayciones piensan?  
 Ser útil es el plan del ambicioso,  
 siempre grandes virtudes aparenta,  
 hasta que vé el momento favorable,  
 y su proyecto criminal despliega.  
 De vuestros infortunios sois la causa,  
 y nadie mas: la culpa solo es vuestra,  
 que despreciáis mi autoridad augusta:  
 hay mas: si yo ofendido solo fuera;  
 pero la Religion! la fé sagrada!:::

MAESTRE.

No repitais, Señor, tan alta afrenta:  
 ¿y es posible que vuestro augusto pecho  
 un momento tan solo pensar pueda  
 esta calumnia vil, atroz mentira,  
 sin castigar las atrevidas lenguas  
 que con tan negra injuria nos infama?  
 Si es fuerza combatir esta sospecha,  
 no me quiero humillar hasta tal punto,  
 y la muerte prefiero á mi defensa.  
 Traydores á la fé? cuándo juramos  
 sacrificarnos, y morir por ella!  
 Quándo arrastró el hipócrita la muerte?  
 nunca muere, Señor, y se contenta  
 con engañar y seducir al pueblo.  
 Ah, qué horror! calumniar nuestra creencia!  
 no disipa estas dudas nuestra sangre  
 mil veces derramada en su defensa?  
 Ah! Villars, Monmorenci, Leñevile,  
 Bofremon, y Chevrus y Villánueva,  
 vuestros gloriosos nombres y virtudes  
 responderán mejor hoy por mi lengua.  
 Cómo podeis sufrir tanta injusticia?

REY.

Y si esos mismos todo lo confiesan ?

MAESTRE.

Será posible ! y no han tenido aliento  
para sobrellevar su suerte adversa !  
lo confiesan ?

REY.

Dudaislo ? :::: mi palabra :::

MAESTRE.

Quereis si se deshonran que lo crea ?  
Oh , Dios ! y á nuestra enorme desventura  
permitis que se agregue tambien esta.

REY.

Un Caballero de los mas famosos,  
y que de vuestro amor se lisongea,  
ha declarado ya vuestros delitos.  
Se llama :::::

MAESTRE.

No le nombre vuestra Alteza.

REY.

Por qué razon ?

MAESTRE.

Porque decis le estimo,  
no lo quiero saber.

*El Rey habla en secreto con un oficial.*

REY.

Pues su presencia  
confundirá ahora mismo vuestro orgullo.

MAESTRE.

Dispensadme , Señor :::::

REY.

Quiero que venga,  
y acordarle el perdon á vuestra vista:  
su confesion excita mi clemencia,  
lo mismo haré con quantos le imitaren.

## ESCENA CUARTA.

*Los mismos y Leñevile.*

MAESTRE.

Leñevile es, ó Dios! Terrible pena!

REY.

Qué os asombráis?

MAESTRE.

Es cierto, ah! de ninguno,  
mas de tí mucho menos lo creyera!  
Pero no, no es posible que un Templario  
la obligacion, honor, y verdad venda  
por huir los trabajos momentaneos,  
quando la muerte preferir debiera.

LEÑEVILE.

No hay duda: he declarado falsamente:  
la lengua dixo lo que el alma niega;  
y estas lágrimas puras que derramo  
de mi arrepentimiento son la prueba:  
vuestros ojos me instruyen de mi crimen,  
¡ojalá vuestro pecho compadezca  
la culpa de un momento, y no me niegue  
su amor que es lo que mas me lisongea!  
Si con la muerte se repara el daño,  
quiero morir, y expiar la conciencia  
de mi funesto exemplo, porque muchos



de un falso zelo el fanatismo, ó Cielos!  
 del gran Maestre una señal ligera  
 intrépidos los guía hasta la muerte:  
 qué triste ceguedad! qué audacia es esta?  
 quando ya estaba pronto á perdonarlos,  
 pues su arrepentimiento manifiestan,  
 por solo una mirada de su xefe  
 prefieren el suplicio á mi clemencia:  
 qué poder tan terrible es el del Maestre!  
 que aun entre las prisiones y cadenas,  
 de un subteraneo en el obscuro seno  
 manda sobre ellos, y sobre ellos reyna!  
 Qué harán si alguna víctima les nombra  
 aun quando sea la Magestad Suprema?  
 aniquilar los respetables Tronos,  
 y asesinar los Reyes de la tierra.

## ESCENA SEXTA.

*Rey y Canciller.*

CANCILLER.

Vengo á cumplir un triste ministerio  
 que decirlo, Señor, mi amor ordena:  
 del Tribunal el zelo riguroso,  
 por todas partes cómplices encuentra:  
 la trama criminal de los Templarios,  
 ha engañado aun á gentes de alta esfera:  
 y en el palacio mismo, á vuestros ojos,  
 cerca de vos, Señor, quién lo creyera!  
 hay un Templario oculto, que sin duda  
 del gran Maestre por la causa vela:  
 él mismo nos oculta este secreto.  
 Mariñi el jóven:::::

REY.

Ah! fuerte sospecha!  
que me aclara y me indigna á un mismo tiempo.

CANCILLER.

Pero si al hijo acusar aquí es fuerza,  
le hago justicia al padre, que ignoraba  
de su familia esta desgracia horrenda:  
por su dolor vereis su pena amarga,  
y por su zelo es digno de indulgencia.

### ESCENA SEPTIMA.

*Los mismos , el Ministro.*

MINISTRO.

Salvad , Señor , mi hijo , á quien sin duda  
la prision y el suplicio pronto espera:  
quánto mi triste suerte me horroriza,  
pues pronuncié yo mismo la sentencia,  
aun quando el rayo en nuestros hijos cayga,  
que se castigue el estado ordena!  
Pero él no tiene parte en los delitos  
de esas gentes que el mundo ya detesta:  
vos sabeis sus virtudes y su zelo:  
le han engañado , viendo su inocencia,  
y un nuevo crimen á los suyos junta.

REY.

Mi corazon sensible en tí respeta  
los derechos de padre y desgraciado:  
tú sabes bien quánto el rigor me cuesta:::  
del error ó del crimen que tu hijo,  
como Templario , por sus votos tenga,  
no te haces responsable , harto padeces  
por verle parte en causa tan funesta!

Ni temas que el oprobio tu honor manche,  
 al culpable no mas la pena llega,  
 mi cariño será contigo el mismo:  
 mas como padre al hijo le aconseja  
 que repare su honor ó su delito:  
 y si ahora resiste su inobediencia,  
 no me valdré jamás de tus servicios,  
 aunque por tí mi corona lo sienta:  
 vamos á ver si habrá mas partidarios  
 que amenacen mi vida y mi diadema.  
 Yo por mí mismo indagaré sus pasos  
 por librarme del riesgo que me cerca.

### *FIN DEL CUARTO ACTO.*

ACTO QUINTO.

ESCENA PRIMERA.

*Mariñi, Leñevile, Monmorenci y otros  
muchos Templarios.*

MARIÑI.

**Y**a sabeis que la Reyna generosa  
con nuestra desventura conmovida,  
mediando sus virtudes y eloqüencia  
creo que del peligro nos retira:  
ella nos visitó personalmente:  
se estremecen los jueces con su vista,  
y nuestros enemigos desmayaron.

LEÑEVILE.

Podremos apagar tan grande ira,  
aunque inocentes somos?

MARIÑI.

Esperemos:  
que acaso tendrán fin nuestras desdichas.  
Si hubierais escuchado al gran Maestre  
os animára una esperanza viva.  
Luego que él y yo solos nos quedamos,  
le manda el juez que se defienda, y diga  
contra la acusacion quanto quisiere:  
afable entonces, con la voz tranquila,  
con dignidad, sin inmutarse en nada,  
y con la paz que la virtud inspira,

refutó las calumnias é imposturas  
que exálaron las lenguas enemigas;  
y les probó, que en todas las edades  
la virtud sola el órden mantenía.

Entonces exclamó: " inocentes somos:  
» Dios, la Europa, los hombres lo atestiguan,  
» los siglos que han pasado, y el presente,  
» de nuestros opresores nos vindican."

Morirémos, y en medio del tormento,  
con que el verdugo al hombre martiriza,  
en medio de las llamas mas voraces,  
que la llama cruel el ódio atiza,  
todos dirémos, somos inocentes.

Y aun desde el fondo de la tumba fria  
saldrá esta voz: ::: morimos inocentes,  
para aterrar al que obra la injusticia:  
entonces la asamblea numerosa

parece que se turba á nuestra vista,  
y dudando absolvernos ó culparnos,  
qual si oyeran la cólera divina,  
ó el acento de Dios, así quedaron.

Mas del xefe la voz dulce y tranquila  
vuelve á escucharse, vuelve á hacer preguntas:

tal es de la virtud la fuerza activa,  
que aunque preso, parece los juzgaba:  
allí queda anhelando sus intrigas:

de la inocencia el triunfo cantarémos:  
él llega.

## ESCENA SEGUNDA.

*Los mismos y el gran Maestre triste  
y pensativo.*

LENEVILLE.

Nuestra suerte es mas benigna ?

MAESTRE.

No.

LEÑEVILE.

Pues todos, Señor, te seguiremos  
hasta perder la miserable vida.  
Qué hay de nuevo? decidnos.

MONMORENCI.

El suplicio?

MAESTRE.

El martirio que el Cielo nos envia:  
vendigamos á Dios por tanta gracia:  
prepare ya el verdugo su cuchilla,  
enciendase la hoguera, yo estoy pronto,  
y vosotros? ya veo que os anima  
el mismo ardor, y que os infunde el Cielo  
un ánimo mayor que las desdichas.  
El Justo Dios, queriendo dar exemplo  
del modo de sufrir las injusticias,  
ha preferido los soldados fieles  
que á defender su Templo se dedican.  
Deber glorioso, é infortunio augusto  
que tanto lustre al órden comunica!  
Frecuentemente el que se vé oprimido  
por el peso de alguna mano impia,  
enmedio de sus males solo piensa  
cómo ha de conservar su triste vida.  
Nuestro pecho mas noble, mas heroyco,  
á la virtud tan solamente aspira.  
Esta nos basta, pues temprano ó tarde  
del ser mortal fenecen las reliquias:  
bendigamos, amigos, los peligros  
que á la inmortalidad cierta nos guian:  
desafiemos la cruel venganza  
de nuestros enemigos; qué nos quitan?

el despojo mortal, no las virtudes,  
que mas gloriosas en la tumba brillan:  
hijos, Dios nos señala este camino,  
y el suplicio que no nos intimida  
nos acerca á los cielos: ea vamos.

( *Se ponen en marcha en orden.* )

## ESCENA TERCERA.

*Los mismos y el Condestable.*

CONDESTABLE.

Deteneos: el Rey lo determina,  
y á llegar vá, dispuesto á que de nuevo  
imploreis la clemencia con que os brinda.  
Todos vuestros amigos con la Reyna  
por vuestra suerte humildes le suplican.  
Revocará sin duda la sentencia,  
con tal que el gran Maestre se lo pida:  
vivid para la gloria de la patria,  
y para los amigos que os estiman.  
Ceded ya, pues, que todos lo exíjimos,  
y sobre todos yo con ansias vivas  
á acompañaros fiel dispuesto estaba,  
á vista de la corte conmovida,  
hasta el lugar horrendo del suplicio,  
probando así con mi presencia misma,  
vuestras virtudes, y que erais inocentes:  
toda mi gloria en esta accion confia.  
Mas la bondad del Rey y su clemencia  
vuestro perdon os prometió benigna:  
en vosotros consisten sus piedades,  
harto sienten hacer esta justicia.

*El Rey y los mismos.*

REY.

Sabeis nuestra sentencia? ¿aun inocentes  
juzgais estar de quanto os acriminan?

MAESTRE.

Señor, lo estamos.

REY.

Pero os condenan?

MAESTRE.

Quando nuestra conciencia está tranquila,  
¿qué importa que los hombres nos condenen?

REY.

Aun podeis esperar: :::

MAESTRE.

La muerte impía.

CONDESTABLE.

Implorad su clemencia, don supremo,  
de solo su poder prerogativa:  
con admitiros á sus pies invictos  
su corazon, vuestro perdon indica.

MAESTRE.

Á un culpable está bien se le perdona:  
el inocente no lo necesita:  
el que lo pide, aprueba sus delitos;  
y tanta humillacion empañaría  
nuestro mérito á vista de los buenos:  
la inocencia no sufre esta ignominia:  
venga la muerte, si la muerte sola  
de nuestro deshonor nos justifica.

REY.

Yo te ofrezco la vida.

MAESTRE.

No la acepto sin el honor, que tengo en mas estima: mas si á pesar de la sentencia dada, vuestra Alteza inocentes nos publica, admitirémos sus augustos dones: mas que la gracia, imploro la justicia. Volvednos el honor, y aunque proscriptos, arrojados de nuestra gerarquia, hechos objetos de implacables ódios, perseguidos, colmados de desdichas, desde este instante á combatir iremos por vuestra gloria hasta perder la vida.

CONDESTABLE. (*aparte.*)

Iré á la Reyna: su presencia importa. (*Vase.*)

## ESCENA QUINTA.

*Los mismos, menos el Condestable.*

REY.

Vuestros parientes mi clemencia excitan; y yo mismo, cediendo á los clamores de mi piedad y mi amistad antigua, penetrado de vuestros infortunios, me resuelvo á no usar de mi justicia. Que se humille á su Rey el gran Maestre, y todo desde luego el Rey lo olvida. Del trono y del Altar vengué la causa: harto con la sentencia se os castiga: pues si como Monarca os he acusado, como humano me mueven las desdichas.

Arrepentios, y mi corte toda  
 os mirará como á los nobles mira;  
 pero no á mi piedad impongais leyes,  
 qué? aun quereis que yo mismo me desdiga,  
 y os proclame inocentes? vuestro orgullo  
 quizá tambien la muerte pediría  
 de los acusadores: yo lo he sido,  
 y nunca haré contra la gloria mia  
 que se humille á vosotros mi diadema.  
 Esto es mucho: no obstante, el Rey os brinda  
 con su piedad, si estais arrepentidos,  
 elegir, ó clemencia, ó mi justicia.

MAESTRE.

Ya elegimos, Señor.

REY.

Qué?

MAESTRE.

El cadalso.

REY A MARIÑI

Tu padre no hace mucho me pedia  
 con lágrimas amargas te salvase:  
 tú ves que mi clemencia á todos brinda:  
 su desesperacion:::

MARIÑI.

Vuestras palabras  
 mi tierno amante pecho martirizan.  
 Qué tanto le compadezco, ah! padre amado!  
 pero es fuerza morir: Dios me lo inspira.

REY.

En vano con vosotros he exercido  
 mis augustos derechos este dia:  
 he sido generoso, mas ya es tiempo

de ser justo: huid, ingratos, de mi vista.

MAESTRE.

Dios nos ha de juzgar que lee las almas.

*Á los Templarios.*

Vamos, hijos, á ver su faz divina:  
nuestro triunfo se acerca.

*Vanse en orden, y el Maestre se queda  
el último.*

## ESCENA SEXTA.

EL REY. (*Viendo entrar á la Reyna.*)

Deteneos: ::: (*Al gran Maestre.*)

*El Maestre se acerca al Rey.*

REY.

Mas que vosotros siento estas desdichas: } *Con ter-*  
no decis nada á vuestro amigo antiguo? } *nura.*

MAESTRE.

Ah! Señor: :::

REYNA.

Proseguid.

REY.

Decid que pida.

MAESTRE.

Pues me atrevo á decir que yo os perdono;  
y que desde el suplicio, que horroriza  
solo al culpable, pediré al Eterno  
os perdone tambien tanta injusticia:  
mirad que mil peligros os rodean,

que el resplandor del trono se marchita  
 con la sangre de tantos inocentes:  
 que un pesar, pero inutil, algun dia:::

REYNA.

No prosigas, callad, yo me horrorizo.

MAESTRE.

Jamás nos vengue, ó Dios, vuestra justicia.

## ESCENA SEPTIMA.

*Rey y Reyna.*

REY.

Mi clemencia los hace mas audaces,  
 y un delito cruel los precipita.

REYNA.

Qué turbacion del alma se apodera!  
 aun su terrible voz mi pecho agita:  
 tiemblo! escuchad mis súplicas humildes:  
 siempre es tiempo, Señor, de hacer justicia:  
 son todos delincuentes? pues á todos  
 con un cruel suplicio se castiga!  
 no habrá un solo inocente? ha! meditarlo:  
 y éste no será digno de la vida?

REY.

Á todos los condenan, mil testigos  
 sus delitos unánimes afirman.  
 Ya lo sabeis.

REYNA.

Lo sé, mas muchas veces  
 el odio, el rencor, y la mentira  
 cubre con una negra espesa nube

la razon del que exerce la justicia.

REY.

Muchos de ellos confiesan.

REYNA.

Á la muerte

que les amenazaba obedecian:

luego se desdixeron ; mas yo opongo

á los que por salvar su triste vida

sus propias ignominias despreciaron:

á aquel número de almas escogidas,

que por su honor arrastran los peligros,

se dicen inocentes , y caminan

para probarlo á la horrorosa muerte.

La verdad solo quiero y la justicia.

No le ofreceis vuestra clemencia augusta ?

Dadles el tiempo que ellos necesitan

para que su alto precio reconozcan,

y que no hay otro medio que admitirla:

si esto no basta , yo os suplico humilde

se retarde su muerte algunos dias:

qué decis ?

REY.

Que sin ódio los acuso,

y sin cólera exerzo la justicia:

quando los grandes por culpable orgullo

al poder soberano no se humillan,

ó ha de dexar el Rey su trono excelso,

ó ha de hacer respetar su frente altiva;

pero esperais aún que se arrepientan,

pues seré generoso con sus vidas.

REYNA.

Ah ! gran Señor ! :::: *con alegría.*

REY.

Sí, á todos los perdono  
si á mi poder supremo antes se humillan.

*El Rey á un Oficial.*

Corre, y dí que suspendan el suplicio.

*Sale el oficial apresurado.*

Ya ves como el cadalso se derriba  
que levanté á su orgullo: si no ceden,  
verán inexorable mi justicia:  
si ellos son inocentes, yo culpable;  
no quiero que una duda, ó vil malicia  
manche la gloria de mi ilustre nombre.

REYNA.

Ellos enmendarán, Señor, su vida,  
la faz habiendo visto de la muerte:  
vos, consultando vuestra fama misma,  
podeis ser noblemente generoso,  
perdonando qual Rey, que nunca exija  
mas que la gratitud por su clemencia:  
dexad, Señor, una memoria digna  
á la posteridad de accion tan grande:  
que las naciones, y la fama digan,  
los perdonó, pudiendo castigarlos.

## ESCENA OCTAVA.

*Los mismos, Condestable.*

REYNA.

Llega: aún conservan su preciosa vida?  
Se salvaron?

CONDESTABLE.

Su triste fin he visto.

REYNA.

Sus enemigos pérfidos temian  
un perdon generoso del Monarca!  
O Dios! murieron?

CONDESTABLE.

Sí: dignos de envidia,  
su vida justifican con su muerte.

REYNA.

Los bárbaros Ministros, y la intriga  
que tramaron crueles enemigos!:::  
Ah! que sobre ellos cayga esta injusticia!

CONDESTABLE.

Una hoguera terrible levantaron  
para suplicio de su ilustre vida,  
y el alto honor de ser primera ofrenda  
cada Templario merecer queria:  
entonces llega, y sube el gran Maestre:  
su noble frente pareció vestida  
con mil rayos de gloria y esperanza:  
y como aquel mortal que el Cielo inspira  
se pone á orar en ademan sublime,  
y con terrible voz así se explica:  
"Ninguno de nosotros hemos sido  
"traydor á Dios, ni al Rey que nos castiga:  
"franceses, acordaos de mis acentos,  
"nuestra sentencia ha sido una injusticia:  
"estamos y morimos inocentes:  
"mas el Divino Juez, que el Cielo pisa,  
"jamás el oprimido implorará en vano:  
"ante él mi voz, Pontifice, te cita:

»allá parecerás de esta sentencia  
 »á dar razon á los quarenta dias.”  
 Todos se estremecieron á estas voces;  
 pero la admiracion y horror crecian,  
 quando dixo: “ ó tú, Felipe, Rey amado,  
 »en vano te perdono, pues tu vida  
 »dentro de un año pagará el tributo,  
 »y ante Dios se verá nuestra justicia.”  
 Entonces el concurso numeroso  
 lágrimas tristes sobre vos vertia,  
 y sobre los Templarios: conmovido  
 un terror fuerte á todos desanima:  
 se advierte un gran silencio, y la venganza  
 parece que del Cielo descendia.  
 Trémulos y pasmados los verdugos  
 ponen el fuego, y huyen de la vista:  
 un humo espeso al cadalso oculta,  
 y obscurece del sol la luz divina:  
 en fin, se vió la llama, y los Templarios  
 con sangre heroyca sus verdades firman.  
 Ya no se vieron mas; pero sus voces  
 magestuosas el concurso oía,  
 entonando alabanzas al Eterno,  
 que con la llama al Cielo se encaminan.  
 Vuestro oficial llegó, y un pueblo inmenso  
 corre del cadalso á las orillas,  
 vuestra augusta clemencia proclamando:  
 ya no era tiempo, el canto no se oía.

REYNA.

Qué tanto me vá á costar de amargo llanto  
 la funesta memoria de este dia!

*Al Rey.*

Lloro la muerte de esta heroyca gente;

mas no por eso os culpa el alma mia:  
sus perfidos contrarios la tramaron, —  
y vos creisteis justa su ruina. —

REY.

Si fueron inocentes! ah! qué dudas! —  
esta idea horrorosa, ó Dios! me abisma.  
Castigame á mí solo, lo merezco;  
y benigno mi pueblo y trono libra.

8 FIN. 8









